



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 06/22
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 22.03.22**



La sesión del Consejo se inició a las 8:30 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO MUZIOTTI
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARCO ALVAREZ

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. MARTÍN ANDERSON
PROF^a. CELSY HERNÁNDEZ
PROF. OMAR GARCIA
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ALVAREZ
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. DE NUTRICIÓN
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATOMICO
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 05/22 DEL 08.03.22

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Prof. Jesús Rodríguez, informó:

Se está reestructurando la Comisión de Internado para luego elaborar cronograma de inspección de todas las sedes en donde cumplan rotaciones estudiantiles de pregrado de la Institución. El CE ha rechazado decisiones del CF que contrarían las del primero, debido a que considera no están acordes con la realidad local ni conocen los pormenores que sustentan medidas tomadas en la Escuela.

*La presencia, desde hace dos semanas, de una Trabajadora Social de OBE en la Escuela, es significativa pues es una de las dos especialidades necesarias para el funcionamiento de la oficina de Asesoramiento Estudiantil, su elemento central, Psicología Clínica, es todavía una aspiración, por lo cual se solicita apoyo ya que, por reglamento, todos los alumnos incursos en Normas de Rendimiento y Permanencia, deben tener una evaluación psicológica, además de otros requisitos.

*La actividad de Control de Estudios no tiene la eficiencia debida por carencia de una Coordinación para manejar esa dependencia, tampoco funciona la Administración por no contar con profesional allí ya que la anterior, se jubiló hace tres años.

*Los techos con filtraciones en los edificios de la Escuela siguen sin repararse, la totalidad de las 24 pocetas existentes y 10 urinarios continúan sin fluxómetro, hay que cambiar 20 tubos para aguas blancas tipo cañas de lavamanos, las bombas hidroneumáticas persisten sin mantenimiento y continuamos sin bedeles pues los representantes, que bastante que nos ayudan, ya no pueden con los gastos que significa ayudar o colaborar con la totalidad de empleados administrativos que asisten, y otros gastos diarios. Las providencias estudiantiles son casi inexistentes.

*El nivel de sueldos de profesores y empleados, combinado con la ausencia de seguridad social para todos, hacen poco viable que cumplan la vuelta plena a presencialidad que pareciera es inminente. Se vuelve a sugerir que esta honorable Facultad, tome como bandera activa e insistente en todos los Consejos universitarios, el reclamo por emolumentos y seguridad social, pues, aunque tenemos gremio que se ocupa de eso, sería más lógico un esfuerzo conjunto por el mismo fin pues NO SOLO DE ACADEMIA, VIVEN LOS PROFESORES.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**Informe del Director del Instituto Anatómico:****El Profesor Marco Álvarez, informó:**

El Instituto Anatómico informa que ya se ha sometido, vía on line, la consulta entre los investigadores respecto a la actualización del cargo de director y consejo técnico.

2.-Se informa sobre el retraso en la asignación del jurado que evaluará el trabajo doctoral de la profesora Ghislaine Céspedes. Por información de la Dra. Hagel, por parte de la coordinación de estudios del programa individualizado ya fue solicitado. Sin embargo aún no se ha hecho oficial.

3.-Se informa que dentro de las circunstancias creadas por el proceso de remodelación de los espacios docentes y de investigación del instituto, por parte de la comisión presidencial, continúa el apoyo a docentes de las distintas cátedras con los espacios del auditorio para la realización de las respectivas evaluaciones, clases, seminarios.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:**Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:****Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:****Informe del Director del Instituto de Inmunología:****Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:****Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:****La Prof^a. Belkisyolé Alarcón de Noya, informó:**

1. Remodelación del IMT:

1.1. Obras concluidas: Impermeabilización de más de 7.000 metros 2, remodelación de salones de Docencia del Pregrado de las 3 Cátedras del Departamento, auleta II, Auditorium. Servicios de agua y electricidad de toda la parte exterior, remodelación de toda el área del Bioterio y de las Secciones de Entomología, Biohelmintiasis, Serpentario y Síntesis de Péptidos. Adecuación de los ambientes-dormitorios para la Guardia Nacional y la Vigilancia privada.

1.2. Acto de presentación del IMT (Misión, visión, objetivos) con agradecimiento a los Jefes de Cuadrillas, Supervisores y Asesores de los equipos encargados de la remodelación. Este evento se realizó el 10 de marzo con asistencia de aproximadamente 60 personas.

2. Todas las consultas a pacientes (Infectología, Cardiología, Pediatría, Parasitosis, Chagas, etc.) están activadas, incluyendo la Unidad de Especialidades Diagnósticas.

3. Con relación al personal Docente e Investigación, estamos incorporando 6 nuevos Docentes, por lo que necesitamos apoyo y celeridad en los trámites administrativos.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN****6.1. CF06/22****22.03.22**

Oficio s/n de fecha 16.02.2022, emitido por la Presidente de Egresados UCV, Josefina Púnceles de Benedetti, remitiendo el período de postulación desde el 20.02.22 al 15.05.22, para el **Premio Anual Alma Mater**.

DECISIÓN:

Difundir a Escuelas e Institutos las bases del Premio, la planilla de postulación y el Instructivo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.2. CF06/22****22.03.22**

Oficio No. 027/22 de fecha 09.03.22, emitido por el Prof. **MARIANO FERNÁNDEZ**, Coordinador de Investigación, remitiendo para la consideración de este Cuerpo la información actualizada de **fechas de los procesos eleccionarios de Directores y miembros de los Consejos Técnicos de los Institutos** de esta Facultad:

DEPENDENCIA	PERIODO ELECCIONARIO	FECHA DE ULTIMA ELECCION
Inst. de Medicina Tropical	2022 - 2025	26/01/22
Inst. de Medicina Experimental	2017 - 2020	26/09/17
Inst. de Biomedicina	2017 - 2020	26/10/17
Inst. Anatómico	RETARDO EN RENOVACIÓN DESDE EL 2014.	

DIFERIDO

6.3. CF06/22

22.03.22

Oficio 082/2022 de fecha 11 de marzo de 2022, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo **para su revisión Propuesta del Calendario Académico SEG-2021.**

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES
ACADÉMICAS PRI-2022
APROBADO POR EL CONSEJO DE ESCUELA EN SU
SESIÓN N° 03/2022, DE FECHA 09/03/2022**

	MES	ACTIVIDADES	FECHAS
		INSCRIPCIÓN INDUCCIÓN feriado 5/05	02/05/22 al 06/05/22
1		Inicio de Semestre / Inicio del proceso de retiro de Escuela, Semestre y Asignatura	09/05/22 al 13/05/22
2			16/05/22 al 20/05/22
3			23/05/22 al 27/05/22
4			30/05/22 al 03/06/22
5		I PARCIAL	06/06/22 al 10/06/22
6		I PARCIAL	13/06/22 al 17/06/22
7		Fin del proceso de retiro formal de Escuela, Semestre y Asignatura Feriado 24/06	20/06/22 al 24/06/22
8		Semana de reincorporaciones de alumnos presenciales	27/06/22 al 01/07/22
9		5/07 feriado	04/07/22 al 08/07/22
10			11/07/22 al 15/07/22
11		II PARCIALES	18/07/22 al 22/07/22
12		II PARCIALES	25/07/22 al 29/07/22
13		Fin del proceso de retiro extemporáneo de Semestre (lunes a jueves)	01/08/22 al 05/08/22
		Período vacacional (45 días)	06/08/22 al 19/09/2022
14			20/09/22 al 24/09/22
15			27/09/22 al 30/09/22
16			03/10/22 al 07/10/22
17		III PARCIAL	10/10/22 al 14/10/22
18		III PARCIAL 12/10 feriado	17/10/22 al 21/10/22
19		REPARACIÓN	24/10/22 al 28/10/22
		Control de estudios	31/10/22 al 04/11/22
		INSCRIPCIÓN PRI-2022	07/11/22 al 11/11/22
		INDUCCION	14/11/22 al 18/11/22
		INICIO DE SEMESTRE 21/11 día del estudiante universitario	21/11/22 al 25/11/22

**DIFE
RIDO**

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN
RENUNCIAS:**7.1. CF06/22****22.03.22**

Oficio No. 024/22 de fecha 08.03.22, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA en digital firmada**, presentada por la Prof^a. **Ruth Mary Mora**, C.I. 12.205.737, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo en la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria I, el cual viene desempeñando desde el 28.10.19. La renuncia es a partir del 22.01.22.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Ruth Mary Mora, a partir del 22.01.22.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:
7.2. CF06/22**22.03.22**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCIA SKARLY ROSAMARIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.139.617
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	SALUD PUBLICA
LAPSO:	01.05.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el IDAC **24929**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ GARCIA SKARLY ROSAMARIA, a partir del 01.05.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.3. CF06/22****22.03.22**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CELIS JIMENEZ JUAN JOSE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.880.124
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	CLINICA Y TERAPEUTICA MEDICA "C"
LAPSO:	01.05.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.04.00, identificado con el IDAC **31637**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ CELIS JIMENEZ JUAN JOSE, a partir del 01.05.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.4. CF06/22**22.03.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BASTIDAS DÍAZ ZULAY NATHALIE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.800.586
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIOTIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	15.04.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.03.02.00**, identificado con el **IDAC23047**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Zulay Nathalie Bastidas Díaz, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.5. CF06/22****22.03.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BASTIDAS DÍAZ ZULAY NATHALIE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.800.586
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIOTIEMPO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	15.04.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.03.02.00**, identificado con el **IDAC23047**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Zulay Nathalie Bastidas Díaz, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.6. CF06/22****22.03.22**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZALEZ CASIQUE DANIELA ALEJANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.711.273
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FISIOPATOLOGIA
LAPSO:	01.01.22 HASTA EL 31.12.22
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

INGRESO: **04.10.21**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.05.00, identificado con el IDAC **29235**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ GONZALEZ CASIQUE DANIELA ALEJANDRA, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7. CF06/22

22.03.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>MARQUEZ GUTIERREZ JOSE GREGORIO 14.589.986 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO MATERNO INFANTIL Y ATENCION COMUNITARIA II 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 PENDIENTE INFORMACIÓN 04.10.21</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el IDAC **26538**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ MARQUEZ GUTIERREZ JOSE GREGORIO, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF06/22

22.03.22

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO: 	<p>CASTILLO QUISPE MABEL EUGENIA 13.536.783 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO MATERNO INFANTIL Y ATENCION COMUNITARIA II 01.01.22 HASTA EL 31.12.22 PENDIENTE INFORMACIÓN 04.10.21</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el IDAC **31620**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ CASTILLO QUISPE MABEL EUGENIA, a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.9. CF06/22

22.03.22

Oficio s/n, emitido por la Prof^a. María Angelina Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios Central, remitiendo tres (03) solicitudes de **INGRESO POR ARTÍCULO 25 Cultura y deporte** de la Facultad de Medicina:

CARRERA	CEDULA	NOMBRE	PROMEDIO	DISCIPLINA	DECISIÓN
MEDICINA	30.483.329	HERRERA ORTEGA GUSTAVO D.	19.02	VIOLINISTA Y CANTANTE	APROBADO
MEDICINA	31.213.849	MARTINEZ IVORRA ISABELLA V.	18.34	TENNIS DE CAMPO	APROBADO
MEDICINA	30.829.919	PENINCHE ANDARSIA ISAAC G.	18.17	CONTRABAJISTA	APROBADO
MEDICINA	29.863.466	FARCHAKH FALASCHI H.	17.85	FLAUTA TRANSVERSA	APROBADO
MEDICINA	30.114.244	LOPEZ FONSECA ORIANA V.	18	KARATE-DO	APROBADO
MEDICINA	29.750.616	FERRINI MARTINEZ VICTORIA E.	17.67	FLAUTA TRANSVERSA	APROBADO
TECNOLOGIA CARDIOPULMONAR	29.863.638	RIOS GALINDO RUBEN D.	17.41	CORO DE CONCIERTOS UCV	APROBADO
RADIOLOGÍA	30.166.801	RUEDA DUQUE DILAN A.	14.35	FUTBOL DE CAMPOS	NEGADO
ENFERMERIA	30.346.432	PACHECO HENRIQUEZ NATHALIA N.	15.29	JUDO	APROBADO OPCIÓN 2da.
ENFERMERIA	28.116.558	QUINTANA RODRIGUEZ VICTOR A.	15	CORO DE CONCIERTOS UCV	APROBADO VIA DE EXCEPCION 3RA OPCION
BIOANALISIS	29.863.809	ORTIZ CASTILLO CARLOS J.	18.17	FUTBOL DE CAMPOS	NEGADO
BIOANALISIS	30.888.004	LISCANO PARA IBRAIN	13.21	NATAACION	APROBADO
NUTRICION Y DIETETICA	29.863.494	TROTTA QUINTANA SOPHIA V.	13.83	BALLET CLASICO	APROBADO OPCIÓN 2da.

DECISIÓN:

Aprobar los ingresos artículos 25, Cultura y deporte.

CONTROL DE ESTUDIOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.10. CF06/22

22.03.22

Oficio s/n de fecha 17.03.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo Convencional seis (6) horas en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **AVILA UZCATEGUI MARIOSKA KAROLINA, C.I.** 17.483.087.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ALBA CARDOZO (Tit.)
RAFAEL ROMERO (Tit.)
LUIS RODRIGUEZ (Inst.)

SUPLENTEs: Profesores:

JOSÉ MANUEL de ABREU (Tit.)
LUIS GASLONDE (Asoc.)
NELSON ARVELO (Tit.)

TUTOR: ALBA CARDOZO

BASES:

1. Tener título de Médico Cirujano.
2. Tener estudios de Postgrado.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: Tiempo Convencional seis (6) horas

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el IDAC **33330**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los jurados propuestos con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ALBA CARDOZO (Tit.)
NELSON ARVELO (Tit.)
RAFAEL ROMERO (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

JOSÉ MANUEL de ABREU (Tit.)
RICARDO BLANCH (Tit.)
LUIS GASLONDE (Asoc.)

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.11. CF06/22

22.03.22

Oficio s/n de fecha 17.03.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo Convencional seis (6) horas en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **CAMACHO GONZALEZ IRENE MAYLIN**, C.I. 16.113.324.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ALBA CARDOZO (Tit.)
RAFAEL ROMERO (Tit.)
LUIS RODRIGUEZ (Inst.)

SUPLENTEs: Profesores:

JOSÉ MANUEL de ABREU (Tit.)
LUIS GASLONDE (Asoc.)
NELSON ARVELO (Tit.)

TUTOR: ALBA CARDOZO

BASES:

1. Tener título de Médico Cirujano.
2. Tener estudios de Postgrado.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: Tiempo Convencional seis (6) horas

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el IDAC **29928**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los jurados propuestos con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ALBA CARDOZO (Tit.)
NELSON ARVELO (Tit.)
RAFAEL ROMERO (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

JOSÉ MANUEL de ABREU (Tit.)
RICARDO BLANCH (Tit.)
LUIS GASLONDE (Asoc.)

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.12. CF06/22

22.03.22

Oficio s/n de fecha 16.03.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Asistente** a tiempo Convencional tres (3) horas en la Cátedra de Anatomía Patológica de esa Escuela.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ALICIA MACHADO (Agreg.)
LIVIA FERNÁNDEZ (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

LISELOTH GARRIDO (Agreg.)
VICTORIA GARCÍA (Agreg.)

CDCH: JOSE CARDIER, CLAUDIA BLANDENIER

BASES:

1. Tener título de Médico Cirujano.
2. Tener estudios de Doctorado en área afín a la Anatomía Patológica.
3. Poseer mínimo cuatro años de experiencia docente o de investigación a nivel universitario.
4. Presentar un trabajo de investigación (según la normativa de la ley de Universidades) de naturaleza experimental o teórica que represente un aporte valiosos del autor en el área de la anatomía patológica.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae con los soportes.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: Tiempo Convencional tres (3) horas

Remite en anexo el Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.01.00, identificado con el IDAC **24402**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los jurados propuestos con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

LIVIA FERNANDEZ (Tit.)
ALICIA MACHADO (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

LISELOTH GARRIDO (Agreg.)
VICORIA GARCIA DE BARRIOLA (Agreg.)

CDCH: JOSE CARDIER, CLAUDIA BLANDENIER, TERESA GLEDHILL, GHISLANE CESPEDES, CARMEN ANTONETTI

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.13. CF06/22

22.03.22

Oficio 21/22 de fecha 11.03.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Anatomía de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **OSCAR VICENTE BEAUJON BALBI**, C.I. 10.869.798.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ABIGUEY VASQUEZ (Asist.)
RICARDO BLANCH (Tit.)
GUSTAVO BENITEZ (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

JUVIC GONCALVEZ (Agreg.)
EMIGDIO BALDA (Tit.)
MARIA MILAGROS CARREIRAS (Tit. - Jib)

TUTOR: ABIGUEY VASQUEZ

BASES:

1. Tener título de Bioanálisis o Médico Cirujano.
2. Tener estudios de Postgrado.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: Tiempo Completo

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.12.03.01.00** identificado con el IDAC **14250**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los jurados propuestos con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

RICARDO BLANCH (Tit.)
GUSTAVO BENITEZ (Tit.)
TERESA NORIEGA (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

EMIGDIO BALDA (Tit.)
MARIA MILAGROS CARREIRAS (Tit. - Jib)
JUVIC GONCALVEZ (Agreg.)

TUTOR: RICARDO BLANCH

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.14. CF06/22

22.03.22

Oficio 21/22 de fecha 11.03.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo Completo en la Cátedra de Hematología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **NICOL MARIA MONTILLA IGLESIAS**, C.I. 19.754.618.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JUVIC M. GONCALVES (Agreg.)
MARION ECHENEGUIA (Agreg. – Jub.)
ZURY DOMINGUEZ (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

MARLYN PUERTA (Asist.)
CARMEN ANTONETTI (Tit. - Jib)
JOSE ANTONIO OROSA (Agreg.)

TUTOR: JUVIC M. GONCALVES

BASES:

3. Tener título de Bioanálisis o Médico Cirujano.
4. Tener estudios de Postgrado.

REQUISITOS:

5. Currículo Vitae.
6. Inscripción en el Colegio respectivo.
7. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
8. Auditoria de cargos.

DEDICACION: Tiempo Completo

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.02.00, identificado con el IDAC **16927**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los jurados propuestos con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

JUVIC M. GONCALVES (Agreg.)
MARION ECHENEGUIA (Agreg. – Jub.)
ZURY DOMINGUEZ (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

AIXA MULLER (Tit.)
CARMEN ANTONETTI (Tit. - Jib)
JOSE ANTONIO OROSA (Agreg.)

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****7.15. CF06/22****22.03.22**

Oficio No. ED-0066/22 de fecha 07.03.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **Bianchi Mangano Anna Sofía**, C.I.: **16.301.404**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Bianchi Mangano Anna Sofía, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.16. CF06/22****22.03.22**

Oficio No. ED-0066/22 de fecha 07.03.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **Fortino Milán Ofelia Valentina**, C.I.: **27.650.509**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Fortino Milán Ofelia Valentina, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.17. CF06/22****22.03.22**

Oficio No. ED-0066/22 de fecha 07.03.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período

lectivo 2019-02 A, de la Bra. **Guevara Simoza Irosby Suanaiy**, C.I.: **17.285.280**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Guevara Simoza Irosby Suanaiy, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.18. CF06/22

22.03.22

Oficio No. ED-0066/22 de fecha 07.03.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **Alves Pabón Shirley Yosimar**, C.I.: **25.870.204**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Alves Pabón Shirley Yosimar, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.19. CF06/22

22.03.22

Oficio No. ED-0066/22 de fecha 07.03.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **Rodríguez Sánchez María Alejandra**, C.I.: **27.282.287**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Rodríguez Sánchez María Alejandra, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.20. CF06/22

22.03.22

Oficio No. ED-0066/22 de fecha 07.03.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, de la Bra. **López Baptista Alejandra Teresa**, C.I.: **27.791.101**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. López Baptista Alejandra Teresa, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.21. CF06/22

22.03.22

Oficio No. ED-0066/22 de fecha 07.03.22, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A, del Br. **Ortiz Cárdenas Kenner Darío**, C.I.: **28.766.588**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal del Br. Ortiz Cárdenas Kenner Darío, condicional por problemática en el sistema UXXI para el período lectivo 2019-02 A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22. CF06/22

22.03.22

Oficio No. 037/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Bravo García Giuliana**, C.I. 27.650.756. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Bravo García Giuliana.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.23. CF06/22

22.03.22

Oficio No. 038/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Monges Villarreal Azalia Saraí**, C.I. 26.389.085. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Monges Villarreal Azalia Saraí.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.24. CF06/22

22.03.22

Oficio No. 038/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Ojeda Pacheco María Waleska**, C.I. 28.308.832. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Ojeda Pacheco María Waleska.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.25. CF06/22

22.03.22

Oficio No. 038/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Quintero Carballo Paola E.**, C.I. 27.908.924. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Quintero Carballo Paola E.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.26. CF06/22

22.03.22

Oficio No. 038/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Urbaz Rojas Stephanie Gabriela** C.I. 26.728.181. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Urbaz Rojas Stephanie Gabriela.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.27. CF06/22

22.03.22

Oficio No. 038/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Barreto Fiandaca Cindy Marilyn** C.I. 28.162.523. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Barreto Fiandaca Cindy Marilyn.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.28. CF06/22**22.03.22**

Oficio No. 038/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Barreto Fiandaca Cindy Marilyn** C.I. 28.162.523. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Barreto Fiandaca Cindy Marilyn.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.29. CF06/22**22.03.22**

Oficio No. 038/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. GOMEZ PERDIGON YEIKER A.** C.I. 27.796.292. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. GOMEZ PERDIGON YEIKER A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.30. CF06/22**22.03.22**

Oficio No. 038/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. GOMEZ PERDIGON YEIKER A.** C.I. 27.796.292. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. GOMEZ PERDIGON YEIKER A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.31. CF06/22**22.03.22**

Oficio No. 04/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Padalino Romero Sofía Valentina** C.I. 29.996.907. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Padalino Romero Sofía Valentina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.32. CF06/22**22.03.22**

Oficio No. 045/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Ramos Torres Katherine A.** C.I. 29.996.907. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Ramos Torres Katherine A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.33. CF06/22**22.03.22**

Oficio No. 045/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Ramos Torres Katherine A.** C.I. 29.996.907. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Ramos Torres Katherine A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.34. CF06/22**22.03.22**

Oficio No. 047/22 de fecha 18.02.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. Ramírez González Bárbara Edysmar** C.I. 28.311.882. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Ramírez González Bárbara Edysmar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**COMUNICACIONES DE LA COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****7.35. CF06/22****22.03.22**

Oficio CEPGM S/N de fecha 07.03.22, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Cirugía General - HMUCA

TÍTULO: INCIDENCIA DE OBSTRUCCIÓN INTESTINAL EN UN SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL
 Autor (es): Tello Tovar Roscy Alexandra

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Livia Josefina Castillo, Tutor (a) – Coordinador (a)
 María Enriqueta Gutiérrez - HMUCA
 Miguel Ángel Maita - HUC

Miembros Suplentes:

Joao Mauricio Sousa - HMUCA
 María Teresa Luna - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

7.36. CF06/22**22.03.22**

Oficio CEPGM S/N de fecha 07.03.22, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Medicina Física y Rehabilitación - INRM

TÍTULO: DOLOR MIOFASCIAL DE TRAPECIO: EFECTIVIDAD DEL VENDAJE NEUROMUSCULAR COMO MODALIDAD DE TRATAMIENTO
 Autor (es): Alvares Hernández Fredmar Antonio y Colina Palacios Nebreska Auxiliadora

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Yoly González, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Manuel Sibada - INRM
 Miriam Chacón- HMUCA

Miembros Suplentes:

Vivian Romero - INRM
 Lorenzina Martínez - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.37. CF06/22****22.03.22**

Oficio CEPGM S/N de fecha 07.03.22, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Medicina Física y Rehabilitación - HMUCA

TÍTULO: PROLOTERAPIA COMO INTERVENCIONISMO ANALGÉSICO EN PACIENTES CON TENDINOPATÍAS
 Autor (es): Zambrano torres Clarixza María

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Miriam Chacón, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Dorit Berkefeld - HMUCA
 Luis Pacheco - INRM

Miembros Suplentes:

Lorenzina Martínez- HMUCA
 Esteli Montañaño - INRM

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.38. CF06/22****22.03.22**

Oficio CEPGM S/N de fecha 07.03.22, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Obstetricia y Ginecología - HDL

TÍTULO: IMPLANTE SUBDÉRMICO POST-EVENTO OBSTÉTRICO INMEDIATO
 Autor (es): Arocha Guacaran Mariam Adalix

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Olga Briceño, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Geraldine Velásquez - HDL
 Marilyn Barrios - HMPC

Miembros Suplentes:

María Mercedes Pérez - HDL
 Mayra León -HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.39. CF06/22**22.03.22**

Oficio CEPGM S/N de fecha 14.03.22, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Infectología - HUC

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA DE PACIENTES ATENDIDOS EN UN SERVICIO DE INFECTOLOGÍA
 Autor (es): Flora Noda David Mauricio

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Martin Carballo, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Jocays Caldera - HUC
 Yrene Vásquez - HUCA

Miembros Suplentes:

Miladys Cerro - HUC
 María Eugenia Guzmán - HUCA

LA COMISION DE MESA RECOMIENDA:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.40. CF06/22****22.03.22**

Oficio CEPGM S/N de fecha 14.03.22, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Obstetricia y Ginecología - MCP

TÍTULO: PATOLOGÍA MAMARIA EN UNA CONSULTA DE GINECOLOGÍA: CARACTERIZACIÓN Y FACTORES DE RIESGO
 Autor (es): Gómez Rivero Lilia Verónica

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

María José Tapia, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Mariam Miquilareno - MCP
 María Mercedes Pérez - HDL

Miembros Suplentes:

Norma Ozal - MCP
 Melissa Osuna - HDL

LA COMISION DE MESA RECOMIENDA:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.41. CF06/22**22.03.22**

Oficio No. 081/22 de fecha 11.03.22, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **Vaamonde Spechet Rosa Virginia**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Fisiopatología de esa Escuela, correspondiente al Primer Semestre 2021. Su Tutor el Prof. Freddy Contreras, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Vaamonde Spechet Rosa Virginia.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****7.42. CF06/22****22.03.22**

Oficio No. 028/22 de fecha 18.03.22, emitido por el Prof. **MARIANO FERNÁNDEZ**, Coordinador de Investigación, remitiendo convocatoria para los **Premios a la Investigación Científica Básica y Aplicada Dr. José María Vargas y Dr. Luis Razetti, de la Facultad de Medicina – UCV**, correspondientes a la Vigésima Octava Edición, año 2022, que se realizará desde el 01 de abril al 30 de junio del presente año.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**JUBILACIONES Y PENSIONES:****7.43. CF06/22****22.03.22**

Oficio CJD-No. 032/22 de fecha 12.02.22, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **Dilia Bohorquez González**, docente adscrito a la Cátedra de Administración de la Atención de la Enfermería de la Escuela de Enfermería, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 17.02.22.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Dilia Bohorquez González, a partir del 17.02.22.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**COMUNICACIONES VARIAS:****7.44. CF06/22****22.03.22**

Oficio DM-014/22 de fecha 15.03.22, remitido por el Prof. **MARIO PATIÑO**, Jefe del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **postulación para el Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, ALETHEIA**, de los siguientes Instructores por Concurso:

PROFESORES	C.I.	CATEDRAS
NATALY ATENCIO	10.442.603	NEUROLOGIA
YORMALIS FLORES PADILLA	18.804.748	NEUROLOGIA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación de los siguientes Instructores por Concurso:

NATALY ATENCIO

YORMALIS FLORES PADILLA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN****8.1. CF06/22****22.03.22**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

Mantener en Agenda.

8.2. CF06/22

22.03.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, Elecciones Universitarias y Ley Orgánica de Educación.

DECISIÓN:

Mantener en Agenda.

8.3. CF06/22

22.03.22

Oficio S/N de fecha 21.07.21, emitido por la Bra. **DELIA KATHERINE BLANCO QUINTERO**, C.I.: **21.376.155** estudiante del 4to año de Medicina de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", que solicita se reconozcan las micro pasantías del 4to. Año de Medicina aprobadas.

ANTECEDENTES:

CF23/19 del 03.12.19:

1. Verificar las notas de Cirugía II y Medicina II.
3. Discutir en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informó:

Que ante el Consejo de Facultad no se han consignado las notas de Cirugía II y el Departamento de Medicina II no tiene notas de la Bra. Delia Katherine Blanco, por lo que se insistirá para tomar decisión en el próximo Consejo.

DIFERIDO.

CF01/22 del 11.01.22: DECISIÓN:

1. Aprobar la asignatura de Cirugía II
2. Enviar las notas a Control de Estudios de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
3. Solicitar a Gastroenterología y Neurología las notas si cursó dichas micro pasantías.
4. Traer nuevamente a la agenda al obtener respuesta.

Antecedentes:

CF02/22 del 25.01.22. Decisión: 1. Enviar a consultoría Jurídica de la Facultad de Medicina
2. Traer nuevamente a la agenda

CF04/22 del 08.02.22: DECISIÓN: Enviar a Consultoría Jurídica Central de la Facultad de Medicina.

1. Traer nuevamente a la agenda

DIFERIDO

8.4. CF06/22

22.03.22

Oficio 001/2022 de fecha 25 de enero de 2022, suscrito por la Profa. **ZURY DOMÍNGUEZ**, Directora del Instituto de Medicina Experimental, remitiendo solicitud de **Reconsideración a la decisión tomada en el CF 22/21 del 30.11.21** del Prof. **ADOLFO BORGES** C.I.: **5.302.194**, Docente de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, donde solicitan la reincorporación inmediata a sus actividades.

ANTECEDENTES:

- **CF16/13 del 10.06.14 DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.14 hasta el 31.12.14. 2. El Prof. Borges debe solicitar prórroga por los seis meses restantes.
- **CF32/14 del 02.12.14 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges, por seis (06) meses, desde el 01.01.15 hasta el 30.06.15
- **CF27/15 del 06.10.15 DECISIÓN:** 1. Aprobar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.15 hasta el 31.12.15. 2. Informar al Prof. Adolfo Borges Strauss, que este será el último permiso remunerado según lo estipulado en los artículos 138 y 139 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

- **CF13/17 del 30.05.17. DECISIÓN:** Aprobar el permiso no remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 15.03.17 hasta 15.09.17.
- **CF20/17 del 19.09.17. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar reincorporación del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 15.09.17. 2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.
- **CF19/19 del 22.10.19. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 15.09.19 hasta 15.03.20.
- **CF19/19 del 22.10.19. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Permiso No Remunerado del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 16.03.20 hasta 16.09.20.
- **CF07/21 del 20.04.21. Decisión:** Aprobar y tramitar sin la presenta ratificación de Acta, la reincorporación a las actividades online de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología y al Postgrado de Ciencias Fisiológicas, mientras se llama a las actividades presenciales. El Prof. debe pasar el cronograma de las actividades a cumplir en Pre y Postgrado.
- **CF22/21 del 30.11.21. DECISIÓN:** Notificar al Prof. Adolfo Borges que debe reincorporarse a sus actividades de inmediato
- **CF03/22 del 08.02.22. DECISIÓN:**
 1. Enviar a Consultoría Jurídica Central.
 2. Traer nuevamente agenda.

CF04/22 del 22.02.22. DECISIÓN: DIFERIDO

DIFERIDO

8.5. CF06/22

22.03.22

Oficio s/n de fecha 31 de enero de 2022, suscrito por el Prof. **AQUILES SALAS**, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Proyecto Sala de Simulación para Escenarios Clínicos de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**

ANTECEDENTE:

CF03/22 del 08.02.22. DECISIÓN: Traer nuevamente a Agenda para su discusión.

CF04/22 del 22.02.22. DECISIÓN: DIFERIDO

DIFERIDO

8.6. CF06/22

22.03.22

Oficio ED-0065/2022 de fecha 02 de marzo de 2022, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina Luis Razetti, remitiendo **situación actual de la Cátedra de Histología Normal y Embriología.**

DIFERIDO

8.7. CF06/22

22.03.22

La **Comisión de Mesa** de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, propone al Prof. **AMADOR ENRIQUE GUZMÁN AINAGAS**, C.I.: **11.631.462**, adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", como parte de la Comisión Ad- hoc. para evaluar el Postgrado, debido a la renuncia del Prof. César Louis.

Antecedentes:

CF01/22 DEL 11.01.22. Decisión: Traer nuevamente Agenda, para ser discutido.

CF02/22 DEL 25.01.22. Decisión: 1. Nombrar una Comisión Ad- hoc para evaluar el Postgrado.

2. Traer nuevamente agenda.

CF03/22 DEL 08.02.22 Decisión: Se nombra una Comisión Ad-Hoc integrada por los profesores: José Ramón García, Marco Álvarez, Maribel Osorio y César Louis para evaluar el Postgrado.

DIFERIDO

8.8. CF06/22

22.03.22

Oficio ED-0067/22 de fecha 07.03.22, emitido por el Prof. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" informando la solicitud cambio de grupo del Br. **HAIDAR GHASSAN MOUKDAD HERNANDEZ**, C.I.: 26.778.858, **NO ES PROCEDENTE**.

DIFERIDO

8.9. CF06/22

22.03.22

Oficio N° 2134 de fecha 13.10.16, emitido por el Prof. Alejandro Risquez, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" remitiendo motivación para el cambio de Jurado de la Ciudadana **GONZALEZ OBREGON NUBIA CRISTINA**, C.I.: **12.422.910**, Instructor por Contrato a medio tiempo en la Cátedra de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela.

ANTECEDENTES:

CF23/16 DEL 04.10.16. DECISIÓN: Solicitar a la Escuela Luis Razetti la motivación para el cambio en dicho jurado.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

PAUL ROMERO (Tit.)
NELSON CROCE (Asoc.)
JOSEFA ORFILA (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

GI SELA BLANCO (Tit.)
GLORIA TRISTANCHO (Asoc.)
LIGIA SEQUERA (Asoc.)

TUTOR: GLORIA TRISTANCHO

CF05/22 DEL 08.03.22 DECISIÓN: Ratificar decisión del CF23/16 del 04.10.16, donde Solicita a la Escuela Luis Razetti la motivación para el cambio en dicho jurado

DIFERIDO

8.10. CF06/22

22.03.22

Oficio N° 003/21 de fecha 28.10.21, recibido en el Consejo de Facultad el 18.03.22. Emitido por el Prof. Alcides Robles, Jefe de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" remitiendo la **NO RENOVACION DE CONTRATO PARA EL AÑO 2018**, para la Profª. **DE GOUVEIA RODRIGUEZ MARÍA LUCY**, C.I. 14.164.251, adscrita a la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela. En vista que la Profª. De Gouveia le fue otorgada una Beca en el Exterior.

DIFERIDO

8.11. CF06/22

22.03.22

Oficio No. 025/22 de fecha 09.03.22, emitido por el Prof. **MARIANO FERNÁNDEZ**, Coordinador de Investigación, remitiendo para la consideración de este Cuerpo las **Actas de Veredictos** de los **Premios a la Investigación Científica Básica y Aplicada Dr. José María Vargas y Dr. Luis Razetti, de la Facultad de Medicina – UCV**, correspondientes a la Vigésima Séptima Edición, año 2021.

Los trabajos ganadores fueron los siguientes:

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA DR. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Premio

Chemotactic activities of vasoactive intestinal peptide, neuropeptide Y and substance P in *Leishmania braziliensis*. Michelle Giammarressi, Oriana Vanegas, Anthony Febres, Adrián Silva-López, Emilia Díaz López y **Alicia Ponte Sucre**. Publicado en la revista: Experimental Parasitology. 2020; 2019: 1-8.

Mención Honorífica

Inmunogenicidad de péptidos sintéticos de p36/LACK de *Leishmania donovani* en caninos con leishmaniasis visceral. Dennis Lugo, Guillermo Terán-Ángel y **Maira Cabrera**. Publicado en la revista: Tribuna del Investigador. 2020; 21 (2): 186-194.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA PREMIO DR. "LUIS RAZETTI"

Premio

Estudio observacional de la microbiota intestinal aeróbica. **Xiomara Moreno Calderón**, Andris Ayrónis Vialva Guerrero, María Luisa Núñez Bello, Carolina Macero Esteves, Karolina Coromoto López Barrera, Ana Cecilia Márquez Duque y María Fátima Garcés Da Silva. Publicado en la revista: Kasmera. 2020; 48 (2): 1-10.

Mención Honorífica

Tuberculosis: Enfermedad endémica y desatendida entre los indígenas warao del delta venezolano. **Zaida Araujo-García**, Aimé Tillett, Jacobus H. de Waard. Publicado en la revista: EntreRios – Revista do PPGANT – UFPI – Teresina. 2020; 3 (2): 50-71.

DIFERIDO

8.12. CF06/22

22.03.22

Oficio S/N de fecha 17.03.22, emitido por el Br. **SEBASTIAN PERRONE FERMÍN**, C.I.: **26.344.243**, Solicitud de aplicación del artículo 156 para cursar Medicina I en la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con todas las materias del 4to. Año.

DIFERIDO

8.13. CF06/22

22.03.22

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación sobre el caso del Prof. Eduin Rodríguez.

DECISIÓN:

1. Abrir expediente al Prof. Eduin Rodríguez.
2. Nombrar un instructor para su expediente
3. Solicitar a la Comisión de Postgrado el traslado de sede del Residente Diego Velásquez.
4. Se nombra Comisión Ad-Hoc, integradas por los Consejeros: Ricardo Blanch, María Eugenia Landaeta y Aquiles Salas, para la redacción del Pronunciamiento del Consejo de Facultad sobre el video difundido por las redes sociales.
5. Difundir Pronunciamiento por la página web.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA

9.1. CF06/22

22.03.22

Oficio s/n de fecha 16.03.22, emitido por el Comité Académico del Curso de Especialización de Cirugía General, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer la **Problemática situación del Postgrado de Cirugía del Hospital Universitario de Caracas**.

Se presentan en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina, el Doctor Gustavo Benítez. Haciendo uso de su derecho de palabra expresó lo siguiente:

1. Posición de la facultad ante la situación del Dr. Cebrián el cual tiene cuatro (4) años fuera de la Cátedra de Servicio, el cual le solicite una apertura de expediente y hasta los momentos hay silencio administrativo.
2. Situación del postgrado de Cirugía del Hospital Universitario de Caracas, los médicos que actualmente están ingresando a la UCV, son de muy baja calidad académica.
3. Situación académica de la universidad Rómulo Gallegos, están muy mal formados académicamente.

Al finalizar el derecho de palabra, los miembros del Cuerpo realizaron preguntas las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, el Cuerpo quedó debidamente informado.

DECISIÓN:

Traer nuevamente a la Agenda para su discusión.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Agenda fue revisada el día lunes 21.03.2022, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

MARÍA FÁTIMA GARCÉS: Coordinadora General de la Facultad de Medicina

FLOR MARIA CARNEIRO: Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad

SATURNINO FERNANDEZ: Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad

La sesión finalizó a las 1:00 p.m.